

INFECTADOS POR CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Una de cada cinco personas contagiadas es asintomática

Por ello, se recomienda evitar las aglomeraciones y utilizar los elementos de protección personal.

La búsqueda activa en la Región ha permitido revelar el número aproximado de asintomáticos para Covid-19: de los más de

30.000 positivos al test PCR en la Región, una quinta parte son personas sin síntomas. "Tenemos 23 asintomáticos del total de 143

(último informe del Minsal para Biobío) y a nivel regional de los 30.078 casos, 5.574 han sido asintomáticos", señaló el seremi de

Salud, Héctor Muñoz. De los 1.246 activos, 353 no presenta síntomas. Los esfuerzos de trazabilidad constataron, además, que

los brotes familiares se generan porque no se utiliza la mascarilla de acuerdo con las recomendaciones. **CIUDAD PÁG. 6**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Gobierno impulsa edición 2021 del Festival Rock en Conce

El REC es parte de un programa de reactivación del turismo y la cultura regional, que considera recursos del Fndr por \$900 millones. Proyecto será evaluado y votado por el Consejo Regional. **CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12**

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Proceso constituyente: Los desafíos medioambientales para la nueva Carta Magna

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Parlamentarios locales reaccionan a salida de Víctor Pérez del Interior

POLÍTICA PÁG. 4

Avanza la reforma que pone fin al Servicio Nacional de Menores

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





#FUE TENDENCIA

Tras declararse admisible la acusación constitucional en su contra en la Cámara de Diputadas y Diputados, Víctor Pérez renunció al Ministerio del Interior.

De acuerdo a las declaraciones del ahora ex secretario de Estado, el Presidente Sebastián Piñera habría intentado convencerlo de no concretar la dimisión.

Desde La Moneda, informaron que el cargo de ministro del Interior y Seguridad Pública será asumido por Juan Francisco Galli de forma interina.

La acusación en contra de Pérez, quien estuvo 98 días en el cargo, continuará en la Cámara del Senado.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang:

"Mientras ciudadanía pide diálogo y acuerdos para superar desafíos de la pandemia, la Cámara de Diputados aprueba acusación constitucional contra un destacado servidor público del Biobío, ministro @victorperez_v. Confío que en el Senado primara sentido común. #ChileNecesitaUnidad".

Constanza Valdés C.

@conivaldesc:

"Acaba de anunciar su renuncia, el suspendido Ministro del Interior Víctor Pérez. Esto, en ningún caso suspende la acusación constitucional deducida en su contra que acaba de pasar al Senado".

Ignacio Briones

@ignaciobriones_:

"Mientras la ciudadanía pide diálogo y acuerdos en lugar de polarización política para avanzar en los desafíos mayúsculos del país, la oposición va por su 7ª acusación constitucional contra el gobierno. Esta vez contra un Ministro del Interior que lleva 3 meses en el cargo. Penoso".

Daniel Nuñez A.

@daniel_nunez_a:

"Un pinochetista menos en el gabinete de Piñera!! Aprobamos la #AcusacionConstitucional contra ministro del Interior Víctor Pérez. Cesa en el cargo por su irresponsabilidad política. Esperamos que el Senado ratifique la decisión".

ENFOQUE

De Constitución y polarización



ANDRÉS CRUZ CARRASCO

Abogado, magíster Filosofía Moral.

Todos somos políticos. El que decide abstenerse, el que participa activamente, el que calle ante todo abuso, el que aplaude los privilegios. El que sueña por un mundo distinto y el más exultante de los indiferentes. Todos han optado por una posición de contenido político. Los autoritarios y populistas se dirán asépticos e independientes absolutos. Hablarán de "los señores políticos", como una vedada forma de manifestarse contra la democracia. Si no fuese por la actividad política, todavía estaríamos subyugados

Todos deberíamos ponernos en el lugar del otro, para comprender como se ha podido llegar a niveles de sesgos extremos.

El calentamiento global afecta la dinámica de los territorios, que administrativa y políticamente son las regiones, la intervención antrópica provoca impactos en los diversos y singulares ecosistemas en las mismas. Estos ecosistemas están determinados por factores climáticos, la flora y fauna, topografía, cursos de agua, etc., por tanto, es fundamental su conocimiento, para el diseño de políticas, programas y normativas ambientales y, así, vincular la Región con su dimensión ambiental y potenciar un acervo e identidad regional que la incorpora e internaliza.

Es muy importante que el tema de la regionalización esté presente en una Nueva Constitución con una mirada integral que no se agota en lo político, administrativo y financiero, sino con una visión integradora de las regiones, que instalara automáticamente en el centro de la discusión el tema Ambiental y el Cambio Climático, ya que la riqueza y diversidad ecológica, está en las regiones de este país.

De hecho, la gran mayoría de los de-

por una brutal dictadura.

Todos deberíamos estar formados e informados para enfrentar los desafíos cívicos y construir de manera colectiva, no compitiendo, sino que colaborando, un futuro común. En el que capuchas y uniformes no sean una excusa para levantarse contra toda violencia y no guardar un espurio silencio ante el homicidio de un ser humano cuando la bala proviene del fusil de alguno de aquellos que apoyan una causa con la que se simpatiza, como si la sangre tuviese un color distinto dependiendo de quien viene o la pólvora tuviese un aroma más dulce o agrio dependiendo del lado en que se dispara el arma. Tapándonos los oídos ante el sufrimiento de sus familias y alzando la voz sólo cuando estos gritos vienen de los que ungen las mismas banderas, inventando montajes y responsabilizando sólo a "narcos" y estructuras, para tranquilizar nuestras conciencias, en lugar de dirigirse, también, contra quienes cobardemente actúan amparados en las sombras de la impunidad que les proporciona su posición.

Si la violencia se desata, la repre-

sión no es la única respuesta. La violencia, el resentimiento y la polarización no surgen espontáneamente. Son consecuencias de procesos que empujan a las personas hacia las trincheras buscando refugio entre los que se identifican con este malestar y en cuyas canteras pueden proliferar quienes opten por conductas radicalizadas, sustituyendo la justicia por la venganza, el diálogo por la agresión, lo que nos puede hacer correr el riesgo de terminar simplemente reemplazando el color de las burocracias y los privilegiados, transformando al oprimido en verdugo.

Todos deberíamos ponernos en el lugar del otro, para comprender como se ha podido llegar a niveles de sesgos extremos, metiendo a todos los que pueden pensar de manera diferente en el mismo saco, cosificándolos por parecernos distintos sin considerar matices, cuando detrás pueden existir historias que en lugar de distanciarnos podrían hacernos empatizar para levantar los cimientos de una constitución en la que todos podamos desenvolvernos con arreglo a nuestras convicciones.

Regionalización, Medio Ambiente y la Nueva Constitución

sastres ambientales, que han dado origen a las zonas de catástrofe están en las regiones y más allá de lo formal, lo real, el tratamiento y decisiones vinculantes con esta problemática se resuelven con una mirada y poder de decisión centralista.

Atendiendo a lo ya planteado, es fundamental un debate que le de poder de decisión a las regiones y que incorpore en su definición de región su conformación medioambiental de manera diferenciada, la que, sin duda, ha condicionado la cultura de las poblaciones que son parte de esos ecosistemas regionales. Aproximándonos a Ortega y Gasset, los hombres y mujeres son ellos y ellas, y sus circunstancias, y las circunstancias medioambientales son de las más importantes.



PEDRO CISTERNA OSORIO

Doctor en Ingeniería Ambiental, UBB.

Es muy importante que el tema de la regionalización esté presente en una Nueva Constitución con una mirada integral, que no se agota en lo político, administrativo y financiero.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Con la decisión de la Cámara de Diputados, por 80 votos a favor, 74 en contra y una abstención, la acusación contra el ahora ex ministro Víctor Pérez fue despachada al Senado. Pérez quedaría suspendido de su cargo como ministro del Interior y Seguridad Pública, pero estimó conveniente presentar su renuncia al cargo mientras espera lo que resuelva el Senado. La Cámara Alta decidirá si acusa o no constitucionalmente al ex secretario de Estado y, de ser aprobada la acusación, Pérez podría quedar inhabilitado de ejercer cargos públicos por los próximos cinco años.

En total, van ocho acusaciones constitucionales presentadas en el Congreso durante el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera. De las ocho acusaciones, una se ha aprobado: contra Andrés Chadwick, quien está inhabilitado de ejercer cargos públicos durante cinco años.

El gran número de acusaciones constitucionales revela las dificultades del gobierno de para establecer una agenda que logre mayores consensos y apoyos transversales. No está demás recordar que hubo libelos acusatorios contra dos ex ministros de Salud, dos titulares de Interior, una titular de Educación, tres ministros de la Corte Suprema, una jueza de la Corte de Apelaciones de Valparaíso e, incluso, el Presidente recibió una acusación constitucional. Mientras avanza el proceso en contra de Víctor Pérez, sigue en la pauta del día el juicio político

Nuevo ministro para Interior



El país espera que La Moneda indique a un nuevo titular que no genere anticuerpos y que esté en sintonía con las demandas y cambios que se han implementado en los últimos meses y que apunten a un nuevo Chile.

contra el ex ministro de Salud, Jaime Mañalich.

Además de transparentar la dificultad del gobierno para leer la realidad y actuar en consonancia con el Chile actual, la caída de Pérez muestra también una incapacidad de encontrar soluciones adecuadas para el conflicto que se desarrolla al sur de Biobío y en la Araucanía. La decisión de instalar en el Interior a Pérez, probablemente, no fue la más acertada en un período con problemas en distintos frentes, incluyendo el paro de camioneros, las divisiones de su sector por el Plebiscito, la situación en La Araucanía, los problemas con Carabineros.

Es el Presidente de la República quien tiene la facultad de nombrar a otro secretario de Estado, aunque la carta fundamental establece que ante la vacancia temporal del ministro, debe asumir su lugar el subsecretario del Interior. El país espera que La Moneda indique a un nuevo titular que no genere anticuerpos y que esté en sintonía con las demandas y cambios que se han implementado en los últimos meses y que apunten a un nuevo Chile.

CARTAS

Regreso a clases

Señora Directora:

Es natural que en medio de cualquier crisis exista temor, desconfianza y sea difícil la conducción. Por esto, la responsabilidad de todos es entregar, buscar y exigir información clara y precisa. Además, entregar reglas claras y la autonomía necesaria, dado que siempre las mejores decisiones son locales. Con preocupación leo el artículo publicado ayer en este medio con respecto al retorno a clases presenciales. El artículo genera incertidumbres y recoge sensibilidades muy válidas, pero no entrega la información que responde a estas. En la nota se recoge la opinión de varios docentes que, en resumen, critican un retorno presencial esgrimiendo dos argumentos. 1. Que hay comunas en cuarentena. 2. Que hay docentes en grupo de riesgo. Al respecto se debe aclarar que, ambas variables han sido abordadas desde un primer minuto por las autoridades sanitarias, quienes no permiten un retorno presencial ni en cuarentena, ni en Fase 2. Se puede hacer desde Fase 3, de manera gradual y con previa autorización de las autoridades sanitarias. Además, tal como se ha señalado desde un inicio en los protocolos, los docentes en grupo de riesgo no pueden asistir presencialmente. Es fundamen-

tal, en tiempos de pandemia, tener los ojos puestos en nuestras autoridades sanitarias y sus orientaciones y, sobre todo, informarse. Los protocolos son públicos y se pueden encontrar en www.sigamosaprendiendo.mineduc.cl. Las escuelas que han abierto lo han hecho con autonomía para priorizar aquellos estudiantes que más lo necesitan, apropiando protocolos sanitarios exigentes y organizando a los equipos de tal manera de que, quienes son parte del grupo de riesgo, continúen apoyando de manera remota.

Daniel Crespo
coordinador Nacional de la Unidad de Apoyo a la Mejora de Mineduc

Ni un peso para la cultura

Señora Directora:

No me gusta la palabra colocar. Siento que transpira autoritarismo: es ubicar a alguien en su lugar, en donde le corresponde. Es delimitar, cercar espacios, excluir. Es definir que hay ciertas cosas (y personas) que valen, y otras que, por su posición, no tienen valor.

Que una ministra de Cultura diga que colocar un peso en cultura es desviarlo de otros fines, significa que cree que la plata no corresponde en cultura, es decir que el lugar de la plata está fue-

ra de la cultura, o que la cultura, por su ubicación, debería estar excluida del circuito de la plata. No creo que se pueda estar más equivocado: la democracia liberal (y el mercado, que es casi lo mismo) ha creado espacios fundamentales para la expansión del pensamiento y las artes, lugares que otros sistemas políticos, por el control que ejercen sobre la libertades individuales, no son capaces de crear.

La relación entre los artistas y la industria audiovisual, musical, de diseño de productos, arquitectura, moda y tantas otras está tan establecida que es una vergüenza que alguien del nivel de la ministra no la reconozca. Da la impresión que la ministra cree que la única libertad creativa financiable es la de emprender. Esa visión se podría comprender desde Hacienda, obligada a cuidar el presupuesto de la nación -aunque por la trayectoria del ministro Briones, es difícil que la comparta-, pero no de quien se supone debe proteger el mundo cultural.

Chile es un país donde los trabajadores de la cultura viven en una precariedad constante, y por décadas ha sido así. ¿Qué peso tienen, entonces, la ministra y su ministerio?

Fernando Cruz
Sociólogo-Escritor

PRÓRROGA ENTREGA DE E-MAILS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Marcela Covarrubias, educadora diferencial

“Porque aún no se genera la baja de los contagios que todos esperamos. Ojalá la gente entienda que la medida más eficaz es quedarse en casa. La invitación es que quienes puedan hacerlo, lo hagan. Necesitamos entender lo que la autoridad sanitaria demanda de nosotros”.

74

diputados

apoyaron a Pérez con su sufragio, entre ellos, el representante de Ñuble, Jorge Sabag (DC).

3

ministros del Interior han tenido el actual gobierno. Andrés Chadwick, Gonzalo Blumel y Víctor Pérez.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Con consecuencias insospechadas terminó la votación de la acusación constitucional en contra del ministro del Interior, Víctor Pérez, quien decidió presentar su renuncia.

Fueron tres meses los que estuvo en el cargo y fundamentó su salida para no “ser obstáculo para el Gobierno y el Presidente, quien aceptó mis argumentos. Es absolutamente inútil algún cambio por el minuto. Iré al Senado como ciudadano, para mi es imposible aceptar que el Gobierno este 7 u 8 días sin ministro del Interior”.

La determinación llegó tras la votación por 80 votos a favor, todos de la oposición, 74 en contra, del oficialismo, el independiente Pedro Velásquez y el DC Jorge Sabag; y una abstención del independiente por el Maule, Pablo Lorenzini.

En el debate, que se extendió por más de cinco horas, el diputado Gabriel Ascencio, patrocinante del libelo, manifestó que “la defensa dijo que los camioneros estaban alegando por sus problemas, al igual que quienes protestan, pero con ellos se negocia, no se les reprime como a otros grupos de manifestantes”.

En tanto, la defensa, a cargo del abogado Gabriel Zaliasnik, respondió que “en la comisión revisora, los ministros aclararon que los problemas fueron menores, acá no hubo desabastecimiento ni otras situaciones. Nada comparado a lo ocurrido tras el 18 de octubre, donde sí se privó a las personas. El arte de la política es negociar”.

Reacciones a la salida

La salida del ex senador por Biobío trajo diversas opiniones.

La diputada y presidenta de la comisión revisora de la acusación cons-

CON APLAUSOS fue despedido Víctor Pérez desde el Palacio de La Moneda.



FOTO: PRESIDENCIA

DIMISIÓN SE PRODUJO A MINUTOS DE DERROTA EN LA CÁMARA POR ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

Víctor Pérez renuncia tras 98 días a la cabeza del gabinete

Por 80 votos a favor, los diputados declararon admisible el libelo en contra del ahora ex secretario de Estado. “No quiero ser obstáculo para el Gobierno”, manifestó.

titucional, Loreto Carvajal (PPD), manifestó que “un ministro que no se hace cargo de la responsabilidad, no merece ser ministro de Estado. Lo de hoy es la consecuencia de aquello y, sin duda, aun así el Gobierno debe hacerse cargo de la debilidad, la falta de coherencia y la falta de medidas que responsablemente las chilenas y chilenos exigimos”.

Su colega del PEV, Félix González, opinó que el Gobierno “debe dejar de reprimir, dejar de violar los Derechos Humanos, dejar de perseguir a las comunidades mapuche. Este Gobierno debe permitir la protesta pacífica y dar de baja al general Rozas”.

La diputada del Distrito 21 y vicepresidenta de la DC, Joanna Pérez, dijo la renuncia “viene a demostrar que acepta toda la línea argumental de esta acusación y hay diversas interpretaciones jurídicas sobre una renuncia hoy”.

Llamado a la unidad

En el oficialismo lamentaron la salida de Pérez y realizaron distintos llamados a la unidad.

La diputada de RN, Francesca Muñoz, dijo que “vemos a un sector político que sólo busca desestabilizar al Gobierno. Lamento la salida del ministro Pérez y espero que me-

jore la calidad de la política de la izquierda, que insiste en generar un ambiente de conflicto, obstruir en lugar de construir con altura de miras un nuevo Chile. Necesitamos unidad, paz y avanzar en esta etapa constitucional y no más conflictos”.

Su par gremialista, Sergio Bobadilla, tildó de “lamentable la votación. Hemos perdido a un gran ministro. Esto es fruto de un objetivo de la oposición que es brindarle una derrota política al Gobierno, esto es impresentable”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ES LA ÚNICA CONTIENDA QUE UN PARTIDO REALIZA EN LA REGIÓN PARA DEFINIR A SU CARTA A LA MUNICIPAL

Una mirada a la primaria ecologista en Chiguayante con rostro de mujer

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando faltan tres semanas para las primarias oficiales, los precandidatos y precandidatas siguen trabajando de cara a lo que serán los comicios que definirán los nombres que participarán de las próximas elecciones del 29 de noviembre.

Una de las novedades en la Región del Biobío la aporta el Partido Ecologista Verde (PEV), que tendrá primaria en Chiguayante, con dos cartas femeninas y, de esta forma, definir quién será el nombre que peleará en abril por el sillón municipal.

De acuerdo a lo informado por el Servicio Electoral (Servel), Ximena Larenas y Mayerlin Suárez estarán en la papeleta, dos mujeres reconocidas por su constante trabajo en materia ecológica por la Región.

Experiencia y continuidad

La precandidata Ximena Larenas tiene bastante experiencia en campañas. Es la tercera vez que postula a cargos. La primera vez fue carta al Concejo Municipal de Concepción por el PEV, luego fue candidata a diputada por el mismo partido en el Distrito 19 de Ñuble y, ahora, busca alzarse como la carta de la colectividad para la alcaldía en Chiguayante.

“Creo que es impor-

XIMENA LARENAS ha desarrollado un importante trabajo ambiental en la Región del Biobío.

Ximena Larenas y Mayerlin Suárez son las precandidatas del partido que aspiran a alcanzar el cupo y competir en la elección final de abril. Ambas cartas centran sus propuestas en trabajo relacionado al medioambiente y a la ayuda social.

tante posicionarnos en la comuna. Hay que desarrollar un trabajo importante en materia ecológica y ambiental, porque tenemos varias problemáticas importantes que atender y una de

las maneras de hacerlo es siendo candidata y presentando nuestras propuestas”, comentó Larenas.

Larenas contó que ha desarrollado gran parte de su trabajo en movimientos ecologistas y esa fue una de sus motivaciones para ser precandidata. También, dijo, es importante contribuir a la comuna en esta área.

Su propuesta se basan en plasmar los principios del PEV con democracia participativa. “Esto implica realizar cabildos para tomar las decisiones con la gente, por ejemplo, en temas relevantes como el Plan Regulador o el Pladeco. La gente debe estar al tanto de que lo podríamos hacer y tendría la opción de participar en el cómo hacerlo”, señaló.

Renovar la política comunal

Mayerlin Suárez es

precandidata independiente apoyada por el PEV, situación que destaca porque el partido no pertenece a ninguna coalición y correrá con listas propias.

“Elegí este partido porque tiene

un compromiso con transparentar la política, algo que me llama mucho la atención porque está la voluntad de limpiar lo corrupta que está la política. Esa es una de las grandes motivaciones que tengo. Dejar de favorecer a grupos elitistas y poder ayudar a la comunidad”, indicó.

Sobre lo que significa competir en una comuna donde los pactos políticos son fuertes, asume que es un desafío y una motivación personal el trabajar junto a las comunidades y agrupaciones de medioambiente para generar el cambio que espera la gente.

Contó algunas de sus propuestas. “Tenemos que lograr cambios significativos. Me gustaría desarrollar políticas de desarrollo sustentable. Aprovechar que tenemos un Sename para educar a los niños y que se incluyan en la sociedad y lleguen a la universidad. Además, quiero trabajar con las personas mayores y que sean parte de nuestro trabajo, de manera unida y con énfasis en la inclusión social.

Otro punto importante, es establecer un departamento de ayuda a la mujer en asesoría y temas jurídicos”, sostuvo.

MAYERLIN SUÁREZ es apoyada por el PEV, pero en la primaria se presenta como independiente.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: CEDIDA

Fondo Común: alcaldes y Subdere logran acuerdo

FOTO: ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES



El lunes por la tarde, el alcalde de Talcahuano y vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Henry Campos, se reunió, junto a otros alcaldes del país,

con la subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) en el Palacio de La Moneda, para alcanzar un acuerdo en relación al rescate financiero a los municipios que se han vis-

to afectados por la crisis económica y la pandemia que azota al país.

El conclave fue exitoso y dejó excelentes conclusiones para las municipalidades.

“Llegamos a un buen acuerdo porque respondieron a nuestras necesidades. El viernes, se transfirió el saldo del Fondo Común Municipal (\$80 mil millones). Además,

estábamos pidiendo una serie de medidas centradas en el rescate a los municipios, principalmente, centradas en la flexibilidad del Fondo Solidario N° 2, que fue confirmada por la Subdere y también el Gobierno se comprometió a un préstamo que será anunciado en los próximos días”, comentó el alcalde de Talcahuano.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Antonia Inostroza, primero básico Lycée Charles de Gaulle

"#MeQuedoEnCasa porque debemos cuidarnos del coronavirus, es una enfermedad que afecta a los abuelitos, hay que visitarlos con mascarilla y saludarlos de lejos. Cuando tengamos vacuna podremos volver a jugar con los amigos".

PIDEN EXTREMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Un quinto de los más de 30.000 casos positivos en Biobío son asintomáticos

Región registró 143 nuevos contagios y 1.246 activos. Trazabilidad constata que brotes familiares se generan porque no se utiliza la mascarilla.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A ocho meses del inicio de la pandemia en Chile, la Región ya superó los 30 mil contagiados por la Covid-19, tiene 1.246 activos y contabiliza 494 víctimas, situación que tiene a casi todo el Gran Concepción en confinamiento parcial.

La liberación de los desplazamientos hace necesario que la comunidad sea responsable; evite las salidas innecesarias y las aglomeraciones; y respete, de forma estricta, el uso de la mascarilla, considerando que de los más de 30.000 positivos en la Región, una quinta parte son personas sin síntomas.

A través de la búsqueda activa, que en la Región supera el 40%, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, encuentran la mayor cantidad de pacientes asintomáticos.

"Tenemos 23 asintomáticos del total de 143 y a nivel regional de los 30.078 casos, 5.574 han sido asintomáticos", dijo.

Cabe destacar que en las comunas que presentan más casos de coronavirus, la búsqueda activa se realiza en sectores que generan aglomeración como las ferias; mientras en las con menor nivel de infecta-

dos, en centros de adultos mayores, instituciones policiales, centros de salud o guiados por brotes según el mapa de calor.

Si bien el Gobierno ha destacado que la búsqueda activa de asintomáticos está orientada al aislamiento temprano, llama la atención que, por meses, los hospedados en residencias sanitarias se hayan establecido en los 600, ayer fueron 622.

Lo anterior ocurre, dijo Muñoz, "porque ahora los aislamientos son de 11 días y a veces desde que se detecta con 8 o 7 días que están en una residencia, no 10 como antes. Por eso 600 es una cifra alta para los 1.200 activos, casi la mitad".

Respeto y brotes

A nivel regional, hay 312 brotes activos, y el 65% es de origen familiar, por lo que la autoridad sanitaria realizó un nuevo llamado a usar mascarilla y conservar distancia. "En la trazabilidad detectamos que, en general, el contagio fue en un almuerzo con familiares y amigos", aseveró el seremi Muñoz.

Dichos brotes han sido la piedra de tope para que Tomé, que está en cuarentena desde el 21 de agosto, logre desconfinarse.

DE LOS 1.246 activos, 353 no presentaban síntomas de coronavirus.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Nuevo uso de playas y piscinas

Salud, Bienes Nacionales, el municipio de Penco y la Armada se dieron cita ayer en la playa de la comuna histórica para dar a conocer el protocolo de uso del borde costero, piscinas y parques que reducirá en 50% el aforo de dichos espacios, que sólo pueden funcionar desde fase 2 en adelante.

Se exige distancia de un metro entre personas de un mismo grupo y de cinco metros de otro clan. En

tanto, la mascarilla se usará todo el tiempo, salvo cuando la persona esté en movimiento, en el agua o tomando sol a más de dos metros otro visitante.

Las piscinas, por ejemplo, deberán establecer zonas de entrada y salida, mecanismos de desinfección de manos, implementar turnos para el disfrute de la albercas. Eso sí, toboganes o juegos acuáticos están prohibidos.

174

casos activos

registró Los Ángeles en las últimas 24 horas, seguido de 153 en Concepción y 115 en Coronel.

La comuna ha experimentado una baja en los casos. Ayer tuvo tres infectados y 44 activos, su tasa de incidencia es de 6,8 por cada 10 mil habitantes y 4,7 de positividad, cifras con las que se analizará si tiene o no avances en el plan Paso a Paso.

Arauco, que presentó ayer seis nuevos infectados y 44 activos, no se ha descartado que ingrese a cuarentena. "Las cifras han bajado un poco, pero siguen siendo complejas", dijo Muñoz.

En cuanto al efecto elecciones, la autoridad comentó que si bien el proceso fue seguro desde el punto de vista sanitario, reiteró que habrá que ver el lunes si se produjeron casos por las celebraciones.

Leve baja

El nuevo informe del Equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción (UdeC), basado en el modelo ajustado al 2 de noviembre, indica que en la Región "el número de contagiados diarios disminuirá levemente durante las próximas semanas (cercano a los 180 nuevos casos diarios en promedio)".

El documento destaca que la leve disminución de infectados que se proyecta para Biobío estará marcada por las bajas en las provincias de Arauco y Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



SEREMI DE Educación, Fernando Peña, planteó que es necesario pensar en el bienestar emocional y psicoafectivo de los estudiantes.

“No es sostenible que los alumnos sigan en sus casas de manera indefinida”

Ante la preocupación de los docentes por la posibilidad de una vuelta a clases presenciales en Fase 3, pese a que las tasas de contagio no han bajado y tampoco hay cura a la Covid-19, el seremi de Educación, Fernando Peña, llamó a la calma e indicó que el retorno a las aulas será gradual y siempre bajo la supervisión del Ministerio de Salud.

“Para que las clases se retomem, tienen que estar las condiciones sanitarias, esto quiere decir, dejar a un lado a las comunas en fases

1 y 2, para que de esa manera se eviten contagios y situaciones de riesgo”, comentó.

Lo anterior, puesto que las definiciones para dar el vamos a clases presenciales, se definen de acuerdo a la realidad de cada comuna, explicó el titular de Educación.

“En cuanto a la realidad de profesores que presentan alguna patología de base o adultos mayores, hemos dicho que el plan Paso a Paso en educación les permite a las escuelas tomar medidas flexibles, para poder adaptar la realidad de

cada comunidad escolar, como de la familia. Es decir, se puede prescindir de la participación de estos docentes, para cuidarlos”, indicó.

El seremi Peña precisó que “los gremios deben tener claro que no es sostenible que los alumnos sigan confinados en sus casas de manera indefinida, eso no resiste análisis. Ellos deben retomar el proceso educativo de manera presencial, por su bienestar emocional y psicoafectivo, ellos necesitan estar con sus pares y socializar, para evitar un daño en su desarrollo”.

CON LOS MISMOS CAMIONES BLOQUEARON LA RUTA

Ataque en Contulmo deja maquinaria forestal dañada

Dos empresas del rubro emplazadas en Buchoco fueron afectadas por la llegada de desconocidos. Las pérdidas se calculan en mil millones de pesos.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Catorce trabajadores lesionados e igual número de vehículos dañados, entre camiones y maquinarias, dejó un ataque incendiario en Contulmo.

El hecho se registró cerca de las 8:30 en el sector Buchoco de la comuna, cuando un grupo de desconocidos llegaron hasta dos predios ubicados al interior de la Ruta P-700, a unos cinco kilómetros del sector urbano de Contulmo, donde atacaron a las empresas forestales Buchoco y García, separadas por escasos kilómetros.

Herito Leal, dueño de la Forestal Buchoco, aseguró que “los trabajadores fueron amarrados y maniatados. Cuando querían hablar les pegaban patadas en la cabeza. Dispararon muchos tiros cuando se iban, con mi señora nos tuvimos que tirar al suelo, iban en dos camionetas”.

El representante legal aseguró que este es el segundo ataque que sufre y “con esto toco fondo, me quedo de brazos cruzados. Sin opción de trabajar porque me quemaron todas mis máquinas”.

En el lugar se encontró un panfleto alusivo a la causa mapuche y con amenazas a uno de los dueños de las empresas atacadas.



CARABINEROS TUVO problemas para acceder al lugar y concretar las diligencias.

14

vehículos resultaron totalmente incendiados en el ataque. Es el segundo hecho que vive el dueño.

En la ruta, se encontraron varios vehículos pesados, los que obstaculizaron la llegada de personal de Labocar de Carabineros a realizar las diligencias.

“Nos preocupa el nivel de violencia que se generó en contra de las personas, con daño físico en contra de ellos. Estamos del lado de las víctimas y

reforzaremos la labor de Carabineros en el lugar. Acá hay un grupo de delincuentes que maniatan a un grupo de trabajadores que los afectan psicológicamente”, aseguró el intendente Sergio Giacaman.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Eje Colón se ampliará desde puente Perales a Las Golondrinas

Desde calle Llanquihue en Perales hasta avenida Las Golondrinas, se ampliará el corredor de transporte público de Talcahuano, proceso que actualmente se encuentra en licitación.

El intendente Sergio Giacaman dijo que la obra que implicará una inversión de \$13.000 millones permitirá reactivar la economía, dar empleo y calidad de vida a la comunidad.

“A fin de mes, se conocerá el nombre de la empresa que se adjudicará los trabajos, obra que debería tomar 720 días e iniciar faenas durante el primer semestre del próximo año”, detalló el seremi de Vivienda y Urbanismo, James Argo.

El alcalde de comuna puerto, Henry Campos, valoró el proyecto y la mejora que traerá asociada a la calidad de vida de los vecinos de Los Cóndores, Las Higuieras y Medio Camino. “Va a beneficiar a cerca de 60 mil personas. También, permitirá un transporte mucho más fluido”, precisó el jefe comunal.

El proyecto conectará el eje Colón con el sector Los Cóndores, ubicado al norte del Puente Perales, mediante un paso inferior bajo el viaducto, que se emplaza entre la línea férrea y la actual calzada, un paso que los automovilistas utilizan, pero hasta ahora de manera irregular.

Ciudad

SE ESPERA PONER EN MARCHA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

El término del Sename: implicancias del Sistema de Protección de la Niñez

Tras un veto presidencial, se dio un vamos al nuevo organismo, el que dependerá del Ministerio de Desarrollo Social. Se busca terminar con las vulneraciones dadas a conocer hacia los menores.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“Es un importante primer paso para cumplir el compromiso moral que tenemos con nuestros niños”, dijo el Presidente Sebastián Piñera, tras dar a conocer la creación del Servicio de Protección de la Niñez, que reemplazará el actual Sename.

Desde Desarrollo Social, cartera que estará a cargo del control e implementación del nuevo organismo, el seremi Alberto Moraga explicó que este nuevo sistema busca dejar atrás las vulneraciones que había en algunos hogares del Sename.

“Esto busca la protección especializada de cada niño, niña y adolescente, quienes tendrán un plan de acompañamiento individual en casas familiares, dejando atrás los Cread donde vivían junto a más de 30 niños. La idea central de este nuevo sistema es dejar atrás el concepto de institucionalizado, cambiando el enfoque por una casa donde vivan en familia, con menos niños, favoreciendo su integridad”, detalló Moraga.

Para implementar esta parte del nuevo sistema (el Sename se dividirá en dos servicios, uno de Protección a la Niñez y otro de Reinserción Social Juvenil, aún en tramitación), Alberto Moraga dijo que “se incrementará el presupuesto en un 50%, además, se garantizará que los funcionarios sean los idóneos para trabajar con los niños, niñas y adolescentes; habrá un acompañamiento a la familia y en el caso que no se dé, se les buscará una familia de acogida con la opción que sea adoptado

NIÑOS podrán ser adoptados por sus familias de acogida de cumplir con los requisitos.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

por esta, en caso que se cumplan las condiciones”.

Uno de los grandes problemas del Sename es la vulneración que se han visto enfrentados los residentes, por parte de los cuidadores y para

evitar que ello se repita “habrá una mayor potestad de los entes regionales para fiscalizar y supervisar, porque habrá un marco de control mayor en el cual deberán regirse los organismos colaboradores y, en el caso de vulnerar derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, tendrán que pagar con cárcel”, clarificó el seremi.

Mirada crítica

En ese sentido, el gerente general de la Fundación San Carlos de Maipo, Marcelo Sánchez, explicó que el veto presidencial que puso en práctica el Servicio de Protección a la Niñez, anuló las 38 disposiciones que regulaban el control, fiscalización e inhabilidades, lo que permitirá que muchos de los actores que hoy están en el Sename y que han vulne-

Los funcionarios que cometan vulneraciones de derecho contra los niños, niñas y adolescentes, podrán enfrentar la cárcel.

El sistema de garantías buscaba la supervigilancia del Presidente de la República y que este respondiera en caso de vulneraciones.

El sistema de garantías buscaba la supervigilancia del Presidente de la República y que este respondiera en caso de vulneraciones.

rado derechos graves de los niños, sigan en el sistema.

“El veto redujo las fiscalizaciones y eliminó la supervigilancia presidencial, y redujo las inhabilidades que planteó la comisión mixta, bajo la explicación que dificultaba la relación público privada. Sí hay un avance en algunos controles, en materia de segregación de funciones. Por ejemplo, se crea una comisión de expertos, pero aún así son insuficientes dada la complejidad de la naturaleza que necesita este nuevo servicio y al no tener un piso más fuerte, que lo daba la ley de Garantías y que fue vetado por el Presidente Piñera, hace que no tenga una calidad oportuna”, enfatizó Sánchez.

El veto redujo las fiscalizaciones y eliminó la supervigilancia presidencial, y redujo las inhabilidades que planteó la comisión mixta, bajo la explicación que dificultaba la relación público privada. Sí hay un avance en algunos controles, en materia de segregación de funciones. Por ejemplo, se crea una comisión de expertos, pero aún así son insuficientes dada la complejidad de la naturaleza que necesita este nuevo servicio y al no tener un piso más fuerte, que lo daba la ley de Garantías y que fue vetado por el Presidente Piñera, hace que no tenga una calidad oportuna”, enfatizó Sánchez.

El foco estará puesto en la protección

El Servicio de Protección de la Niñez será dirigido por la actual subsecretaria de educación parvularia, María José Castro, quien será la encargada de velar por los menores, una vez que cierren los Cread y se aplique el sistema de familias de acogida.

Se espera que el sistema entre en marcha durante el primer semestre de 2021 y, según María José Cas-

tro, uno de los principales desafíos que enfrentará, será recuperar la confianza en el servicio dependiente del Estado. Lo anterior, pues a su juicio el Sename les ha fallado a los niños de Chile.

Además, explicó, en declaraciones a medios nacionales, que el foco estará en la protección y prevención de los niños, niñas y adolescentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Camila Montoya, psicóloga

“Durante esta pandemia y crisis social, los chilenos se han percatado del impacto que han tenido en la salud mental. Quedarse en casa y cumplir con las sugerencias de prevención es importante para cuidar la salud física. Organizarse y crear espacios de recreación puede ayudar a cuidar la salud mental”.

RENDER PUENTE CHACAO



2.750

es la cantidad de metros que tiene el viaducto.

20%

es el avance de las obras de construcción en que CAP Acero participa activamente.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

EN MEDIO DE NUEVO ACUERDO ENTRE MOP Y HYUNDAI

Puente de Chacao sigue levantándose con acero del Biobío

El gerente general de CAP Acero, Rodrigo Briceño, confirmó que se están enviando materiales de alta resistencia para unir la Isla Grande de Chiloé y el continente.

El Puente de Chacao se trata de un hito nacional. Uno en el que el Biobío también participa con un rol bastante importante.

El gerente general de CAP Acero, Rodrigo Briceño, confirmó a Diario Concepción que los envíos de acero regional hacia el sur de Chile están continuando.

“Sí, continuamos como proveedores de esta emblemática obra, que permitirá cumplir un sueño largamente esperado: unir la Isla Grande de Chiloé con el continente. Nuestro compromiso es poder entregar todas las necesidades que tengan en el desarrollo de la obra”, aclaró.

Su explicación se enmarca en que hace unas semanas el Gobierno de Chile, a través del MOP, Hyundai y el Consorcio Puente Chacao (CPC), se lograron saldar algunas diferencias que en su minuto hicieron temer la continuidad del proyecto.

Es por ello que se firmó entre ambas partes un contrato que ronda los \$110.000 millones, con un alcance de 800 empleos directos, de acuerdo a lo consignado por la cartera de Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas (MOP), Alfredo Moreno, declaró hace

unos días que “se han analizado cada uno de los reclamos que presentaron para dilucidar cuáles de las exigencias correspondían al contrato y cuáles eran adicionales, además, se han verificado la pertinencia de los valores de cada partida”.

Acero especial

Es así como el acuerdo generó tranquilidad en la estratégica em-

presa regional.

“Junto con desarrollar aceros de alta resistencia, según normas internacionales, específicas para el proyecto, estamos también entregando aceros bajo norma chilena y soluciones a la medida”, destacó Briceño.

El alto ejecutivo de la firma, destacó que “de esta manera, hemos ampliado nuestra oferta de servi-

cios a largos y tolerancias especiales, así como también acero procesado, conocido popularmente como “fierro con corte y doblado”.

El fines del año pasado se conoció que el contrato inicial es de 6.400 toneladas de acero grado 80, el cual sirve para ser soldado con norma americana Astm A706.

“Se le ganó, incluso, a una firma co-



que nuestro producto es uno de los mejores del mundo, sin duda”, aseveró a Diario Concepción, Héctor Medina en aquel periodo.

El puente

De acuerdo a lo que ha informado el MOP, el viaducto es muy similar al Golden Gate de San Francisco, California, ya que tendrá una extensión de 2.750 metros.

Según cifras oficiales, la gran obra registra un 20% de avance. Eso incluye la instalación de cerca de 36 pilotes que ya se encuentran terminados.

Los alcances son importantes, una vez que entre en operaciones. Se estima, de hecho, que se reduzcan los tiempos de traslado de 40-30 minutos en barcaza, a tan sólo tres en vehículos terrestres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

RICARDO BARRA, DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA CARTA MAGNA

“La Constitución del 80 no abordaba el concepto de la sostenibilidad”

CREDITO FOTO



Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Ad portas de la discusión constitucional, consultamos al investigador del Centro Eula y doctor en Ciencias Ambientales UdeC, Ricardo Barra Ríos, sobre los desafíos medio ambientales que deberían ser cubiertos por la nueva Carta Magna.

El también profesor titular de la Universidad de Concepción, partió recordando que en los años 80 no se hablaba de sostenibilidad y sería interesante que la Nueva Constitución lo incorporara, porque en ese concepto va implícito la equidad social y económica, puntualizó.

“El Estado debiera abrazar este concepto y aclarar lo que se entiende por bien común. Será el agua un bien común, por ejemplo, o no. Hay todo un tema con el acceso a los recursos, porque nosotros entendemos que son finitos y no así el crecimiento poblacional, por lo que la demanda seguirá creciendo. Por eso, es importante el concepto de sostenibilidad, porque debemos dejar medio ambiente para las futuras

El profesor titular de la Universidad de Concepción dijo que es necesario que el Estado esté más presente y abandone su rol subsidiario, tal como los países que mejores resultados de conservación han mostrado.

generaciones”.

- La actual Constitución vela por vivir en un ambiente libre de contaminación...

- Sí, y se ha ido ampliando el concepto. En el acuerdo de Escazú, que Chile no firmó, se habla de un ambiente saludable, concepto mucho más amplio. Por que la contaminación es una forma de degradación ambiental, pero existen otras, como la pérdida de biodiversidad o el mismo cambio climático y el aumento de la desertificación.

- Derechos. Pero, ¿qué pasa con los deberes?

- Por supuesto. Debemos comprometernos en proteger el medio ambiente, lo que implica el esfuerzo de todos los ciudada-

nos, en lo cual la nueva educación será primordial.

Ricardo Barra también enumeró asegurar una mayor inversión en investigación científica, porque cómo protegemos lo que no conocemos. Y no sólo el Estado, sino también los privados que usan los recursos. Debiera ser una preocupación continua.

Ahora bien, en esta Constitución se establece un Estado subsidiario, jibarizado. Mira el juego de los actores privados y participa cuando es estrictamente necesario. Ese rol en medio ambiente no nos sirve. Esto está demostrado en países que han abrazado el neoliberalismo como su modelo de desarrollo, pero ahí el Estado juega un rol fundamental en la

protección del patrimonio ambiental y no subsidiario. Ahí tenemos una oportunidad de dotar al nuevo Estado que se pueda construir, de darle mejores capacidades y competencias para la protección ambiental. Yo no conozco países que hayan logrado mejores niveles de protección ambiental sin un rol decisivo del Estado.

En este contexto, Barra enfatizó que en paralelo, la nueva Constitución debiera velar por una decisiva descentralización, porque el actual modelo atenta contra los objetivos de protección.

- ¿Tiene optimismo por el futuro?

- Sí, el resultado del plebiscito fue contundente, es una señal potente

FRASE



“¿Cómo conservamos lo que no conocemos?. Más investigación científica del Estado y de los privados”.

Ricardo Barra, Investigador Centro Eula UdeC, doctor en Ciencias Ambientales.

de que el país necesita en cierta medida cambiar de trayectoria, lo que debe hacerse con un alto componente de sociedad. Ojalá que haya caras nuevas y jóvenes, junto, creo, a los partidos políticos. Confío que estos abrirán espacios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL APOYO CONSISTE EN \$350.000 MÁXIMO

Más de 3.500 transportistas han recibido el bono de apoyo

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informó que habilitará un módulo de consultas para que los transportistas soliciten el bono de apoyo o el préstamo estatal solidario, en la página www.mtt.gob.cl. Esto, para que los propietarios o conductores de taxis, colectivos rurales, colectivos urbanos, taxis ejecutivos, de turismo, buses y minibuses urbanos y rurales, y vehículos del transporte escolar, que realicen dicha solicitud, puedan consultar directamente por el estado de su postulación.

El seremi de Transporte, Jaime Aravena, explicó que la idea es poder entregarles la mayor información posible sobre el proceso del pago de beneficios a los transportistas. Por ello, se está generando un sitio especial en la página del Ministerio para que quienes postulen al bono de apoyo único de \$350 mil o al préstamo estatal solidario de \$320.500 puedan conocer el estado en el que se encuentra su solicitud y así evitar hacer consultas presenciales en las oficinas de la Seremía y, de esta forma, también ayudar a evitar conta-

El MTT está generando una plataforma virtual, donde quienes han postulado puedan saber el estado de su solicitud.

2 meses

en el caso del préstamo, este se puede solicitar en 2 meses, consecutivos o no consecutivos, hasta el próximo 31 de diciembre.

gios" aseguró la autoridad. A la fecha, 123.270 transportistas han solicitado el bono de apoyo, de los cuales 81.988 son propietarios de vehículos y 41.282 son conductores. En la Región del Biobío son 3.637 los beneficiados que ya han recibido el Bono, de ellos, 900 son conductores de transporte público y 2.737 propietarios, por lo que el llamado de la autoridad es a continuar realizando el trámite durante este mes "se extendió el plazo de postulación al bono para quienes aún no lo solicitan, por lo que ahora tie-

nen tiempo de hacerlo hasta el 27 de noviembre", afirmó Aravena. En el caso del préstamo, este se puede solicitar en 2 meses, consecutivos o no consecutivos, desde el inicio de la implementación el pasado 24 de septiembre hasta el próximo 31 de diciembre. Además, podrá pedirse por una tercera vez entre marzo y mayo de 2021. En cada ocasión, se podrá solicitar el máximo del préstamo mensual o una cantidad menor.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Disponen en Biobío seguros con subsidio estatal para forestales

El Ministerio de Agricultura, a través de Agroseguros, realizó un llamado para que los pequeños y medianos propietarios forestales de la Región del Biobío, que cuenten con pino y eucalipto, aseguren oportunamente su capital de trabajo y contraten el seguro forestal con subsidio del Estado.

Agroseguros informó que el seguro forestal cuenta con subsidio del Estado al copago de la prima o costo del seguro, que permite proteger los predios forestales contra riesgos, permitiendo a los productores mantenerse en el rubro y cumplir con sus compromisos financieros.

El director ejecutivo de Agroseguros, Ricardo Prado, explicó que "en Chile ocurren incendios forestales todas las temporadas, además, se ha registrado un aumento de ellos en los últimos 10 años, superando los 6.000 eventos por período".

Por su parte, el Seremi de Agricultura, Francisco Lagos, señaló que "actualmente, en la Región del Biobío, se han contratado seguros forestales a través de Agroseguros. Hacemos un llamado a contratar el seguro forestal con subsidio estatal ante la temporada de incendios forestales que se avecina". (FPS).

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Soraya Sanhueza, fonoaudióloga magíster en trastornos del lenguaje y habla

“Yo me quedo en casa porque mi trabajo me lo permite y de esta forma puedo proteger a mi familia, y además, contribuir de esta manera a que nuestra Región pueda disminuir el número de contagios”.



FOTO: CONSTANZA ARENAS

LA ARTISTA posee una trayectoria de más de 15 años, dentro de los cuales ha editado 7 álbumes.

Biobío en 100 Palabras agenda cita con Pascuala Ilabaca

Será el broche de oro del ciclo de talleres desarrollado de manera virtual durante estos últimos meses. Se trata de la participación de la cantante y música de Valparaíso, Pascuala Ilabaca, como tallerista de Biobío en 100 palabras, actividad programa para hoy a las 20:00 horas en el Facebook del concurso.

Encuentro abierto

Este encuentro es liberado sin previa inscripción, sólo conectarse al fanpage del concurso.

instancias similares que la gente, no sabe cuál obra poder presentar, pues tiene que ser sólo una, y aquí está abierta esa opción”.

Esta novena versión del concurso de cuentos breves, organizado por Fundación Plagio y Cmpc, con el apoyo de la UdeC, estará abierta hasta este viernes 6 de noviembre.

En total, Biobío en 100 Palabras entregará ocho premios: \$1.000.000 para el cuento ganador y \$250.000 para cada una de las cuatro menciones honoríficas y al premio al Talento Joven y al Mejor Relato en Mapudungún, mientras que el Talento Infantil recibirá una biblioteca avaluada en \$250.000. Además, los mejores 100 cuentos serán publicados en un libro que será repartido gratis durante el próximo año.

Ilabaca destacó las posibilidades que otorga el participar de una instancia como Biobío en 100 Palabras, ya que “cada persona puede postular hasta 5 cuentos, lo cual es sumamente interesante y entretenido, ya que pasa en otras

DENTRO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO

Autoridades confirman edición 2021 de REC

Previo a su realización se grabarán cápsulas con presentaciones de bandas penquistas para ser exhibidas en bares de la ciudad. Sin embargo, el Festival de Dichato está descartado que se realice durante el verano, por lo que se buscará la manera de suplirlo.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El Bar Callejón fue el punto de encuentro ayer, donde las autoridades involucradas en la organización del Festival REC, Rock en Conce, confirmaron su continuidad para el próximo año y más.

“En el contexto del golpe sufrido a la industria turística producto de la pandemia, Sernatur junto a la seremi de Economía están impulsando un proyecto que busca reactivar dicho sector productivo, tomando iniciativas que son propias de la Región. En este sentido, han ingresado un proyecto al Gobierno Regional que considera iniciativas tales como el REC, Rock en Conce, por un monto cercano a los \$900 millones, en la lógica que tengamos festival el 2021 -en fecha por definir- y también el 2022”, afirmó Sergio Giacaman, intendente regional.

Palabras a las que añadió que “en medio de la pandemia es difícil asegurar que se hará en verano, hay que ver la evolución que tendrá el panorama sanitario y que seguirá la misma lógica proyectada para el Rally, el cual será en septiembre”.

Para el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, lo importante de señalar es que “como Gobierno Regional sí queremos REC para el 2021, los temas sanitarios nos regulan las fechas de su realización, pero apuntamos que sea el segundo semestre. La modalidad se irá dando de acuerdo a cómo evolucione la pandemia, hay diferentes alternativas y que ahora se están viendo alrededor del mundo”.

Como para mantener el es-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL GRAN PROYECTO, que incluiría también al REC, será evaluado y votado por el Consejo Regional. El dinero provendría del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr).

Una iniciativa dentro de otra

El REC vendría siendo el evento principal del programa Fondo de Fortalecimiento del Rock, que incluye diferentes iniciativas en este sentido.

píritu vivo del festival de aquí a que se realice el próximo año, Sernatur realizará un ciclo de tocatas que se realizarán en diferentes bares de la capital regional, las cuales se grabarán y distribuirán dentro de estos mismos espacios.

“La idea es que puedan tener un material que tenga viva la marca ‘Rock en Conce’ y que transmitan eso a todos los turistas y clientes que lleguen a estos bares del Gran Concepción”, aseguró Nata-

lia Villegas, directora regional de Sernatur.

En total serán cinco bandas, cuatro bares y un estudio, los que contemplan el ciclo. Los participantes se están definiendo por estos días acorde con la licitación, pero los espacios ya confirmados en donde se registrarán dichos shows serán Casa de Salud, Bar Callejón, El Averno y Malabar, y la grabación sería en Estudio Sono.

Festival de Dichato

En la misma línea de eventos masivos y actividades que reactiven el turismo en la zona, el intendente se refirió al Festival de Dichato, más conocido popularmente como “Viva Dichato”, a lo que detalló que “es algo que se ha conversado con el alcalde de Tomé y lo que él espera es que en el fondo se haga un trabajo con los emprendedores del territorio que se ven beneficiados de dicho evento.

Esta cita, tal como la conocemos y dada la actual condición sanitaria, no va como estábamos acostumbrados a ver en febrero. Lo que sí se está viendo es cómo ayudar a quienes se benefician de su realización”.

Patricio Lara, quien fuera de ser presidente del core, es core por la comuna de Tomé, dijo en relación a la suspensión del Festival de Dichato que “es un tema que hay que revisar, nosotros aprobamos los recursos para su realización durante tres años y en su última versión se gastaron gran parte de ellos, y lo que queda hay que evaluar lo que se hará. Hoy en día no estamos para hacer el festival tal como se venía haciendo, hay que ver las alternativas al respecto con la gente involucrada en su realización y también con quienes se benefician del evento”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Evelyn San Martín, rugbista y oficial femenino de Aruco

“La iniciativa de quedarse en casa es fundamental, sobre todo, para quienes desarrollamos nuestra vida cotidiana afuera. Hay muchas personas que salen sin tener permiso y nos perjudican, es comprensible cuando se sale a comprar, pero el llamado es a tener paciencia y ser empáticos con los que deben salir”.

FOTO: CONMEBOL

ÚLTIMOS 10 PARTIDOS EN EL CAP
HUACHIPATO 2-1 U. DE CHILE
HUACHIPATO 1-1 U. DE CONCEPCIÓN
HUACHIPATO 1-0 DEP. PASTO
HUACHIPATO 1-0 COBRESAL
HUACHIPATO 2-1 AUDAX ITALIANO
HUACHIPATO 1-3 U. CATÓLICA
HUACHIPATO 1-1 LA SERENA
HUACHIPATO 0-0 ANTOFAGASTA
HUACHIPATO 1-0 EVERTON
HUACHIPATO 2-0 O'HIGGINS

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No es un misterio que Fénix llega con la primera opción para pasar de ronda hoy, pero ante un cuadro sin grandes pergaminos y que pelea por no descender en Uruguay, esta tarde en el CAP, la usina no debería tener mayores inconvenientes para quedarse con los tres puntos.

El tema en Huachipato es otro. Si bien una victoria es muy factible de conseguir hoy a las 19:15 horas en el CAP Acero, el equipo de Florentín debe hacerlo, como mínimo, por dos goles de diferencia. “Nos vamos a jugar una final y la motivación es extra. Es una oportunidad única”, dijo el delantero y goleador Juan Sánchez Sotelo, que será titular esta tarde.

Para meterse en octavos de final, Huachipato deberá conseguir un resultado que ha obtenido pocas veces en el último tiempo. Esta vez el 1-0 o el 2-1 no sirve, el equipo de Gustavo Florentín debe imponerse por 2 o más goles, si no quiere que Fénix festeje en el CAP. Desde que el paraguayo asumió en Talcahuano, ha dirigido 30 partidos entre torneo local y Copa Sudamericana, con 13 triunfos, 7 empates y 10 derrotas. Y de aquellas victorias, sólo tres se dieron por la diferencia de gol que hoy el acero necesita: el 3-0 sobre O'Higgins y 2-0 ante Curicó en 2019, más el resultado del último duelo ante los celestes en el CAP.

“Es una tranquilidad, porque esto depende de nosotros. Tendremos que jugar al 120% y dar más de lo que venimos dando para revertir la situación. Arrancamos desde atrás y lo sabemos, pero independiente de cómo salgan las cosas, el grupo irá a buscar el partido. Queremos demostrar que estamos para más”, agregó Sánchez Sotelo.

Huachipato, desde mediados de 2019, suele saltar a la cancha con dos propuestas o esquemas. El más habitual es el 4-2-3-1, que utiliza preferentemente a nivel local. En el estreno en Copa Sudamericana ante Pasto, la usina jugó así



SE MIDEN ANTE FÉNIX A LAS 19:15 HORAS EN EL CAP

El acero sale a darlo vuelta y evitar sorpresas en casa

Sólo 3 veces en los últimos 30 partidos Huachipato ganó por dos goles de diferencia. Hoy la usina necesita vencer por esa distancia para avanzar de ronda en Copa Sudamericana.

ante la responsabilidad de ganar en casa. Por ello, hoy en el CAP no se verá el 5-3-2 que Florentín utilizó en los dos últimos partidos continentales frente a Pasto en

Colombia y Fénix en Uruguay. El acero necesita ganar en casa por un marcador que, además, sólo logró una vez en sus últimos diez partidos como local (ver recua-

Estadio: CAP Acero
Hora: 19:15
Árbitro: Ivo Méndez (BOL)

HUACHIPATO	FÉNIX

dro). De esa cantidad de encuentros, la usina sólo marcó dos goles en tres ocasiones y en dos de ellas el rival les marcó.

El panorama, así, asoma como abordable en cuanto a la obtención de un triunfo, sobre todo porque se medirán ante un equipo que pelea por no descender en su país. El gran problema o desafío que tendrá hoy Huachipato, es marcar dos o más goles y evitar que les conviertan. El equipo de Florentín tendrá que ser contundente y estar concentrado en defensa para evitar despedirse de Copa Sudamericana.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES DE AJEDREZ ONLINE

Con nota sobresaliente se dio fin a un torneo que llegó para quedarse

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En todo un hito se transformó el primer Nacional de Clubes de Ajedrez en línea, evento organizado por la federación chilena de la especialidad y que recientemente disputó su jornada final. Con números históricos, impensado aún para los más optimistas, se desarrolló el certamen que superó con creces las expectativas. Un alto número de instituciones participantes y también de jugadores, impusieron un récord difícil de superar.

Aquello, sumado a un alto nivel técnico y de rendimientos individuales, sellaron un evento que al parecer marcará pauta de aquí en más en el calendario criollo. Así lo estimó el jefe de árbitros de Chile y Árbitro Internacional Fide, Lorenginis Jesús Berti, miembro del comité organizador.

“Superó toda expectativa, con alta asistencia en cada ronda y con jugadores movidos por una pertenencia a su club. Tuvimos 40 equipos en nueve fechas muy peleadas, reflejando la fuerza de los clubes. Y lo más destacable fueron los cerca de 900 jugadores que nos permitió ganar experiencia en la organización de estos eventos. Sólo resta agradecer a los clubes por su apoyo y destacar que este tipo de torneos llegó para quedarse”, expresó.

Palabras a las que se sumó el árbitro local, Daniel González. “Todo fue fantástico, hay cosas por mejorar, pero queda la grata noticia de que este evento seguirá repitiéndose. Felicitar al club de Concepción, que optó por dar potencia a su propia gente, sin recurrir a refuerzos de estrellas, y que dio pelea hasta el final. Lo mismo que el Club Academia de Los Ángeles que también se metió entre los mejores de la primera categoría”, manifestó.

Bióbío con puntos altos

Con un sostenido rendimiento que le permitió mandar de comienzo a fin, el Club Chile se coronó como monarca indiscutido del torneo, sumando un total de 30 puntos. Muy de cerca, a tan sólo tres puntos en la serie de Honor, se ubicó el Club de Ajedrez Concepción, que a lo largo de toda la competencia fue gran animador.

Para destacar también fue lo hecho por el Club Coronel, quinto de la serie de Honor, así como el segun-

Mientras el Club Chile se quedó con un merecido título, el Club Concepción tuvo un notable desempeño para ubicarse segundo entre 40 instituciones. Con casi 900 jugadores participantes, el certamen marcó un hito para la disciplina en Chile.

FECHA 9: JUGADA EL 22 OCTUBRE 2020

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ ONLINE
LIGA CLUBES FEDERADOS AJEFECH 2020

CLUB DE AJEDREZ CHILE	CLUB DE AJEDREZ ROBBY FISCHER DE TALCA
FECHA 1: 10, FECHA 2: 10, FECHA 3: 10, TOTAL: 30	FECHA 1: 5, FECHA 2: 1, FECHA 3: 6, TOTAL: 15
CLUB DE AJEDREZ CONCEPCIÓN	CLUB DE AJEDREZ ALFIL DE IQUIQUE
FECHA 1: 9, FECHA 2: 9, FECHA 3: 9, TOTAL: 27	FECHA 1: 6, FECHA 2: 5, FECHA 3: 3, TOTAL: 14
CLUB DE AJEDREZ COBRE NUESTRO	CLUB DE AJEDREZ ANTOFAGASTA
FECHA 1: 8, FECHA 2: 6, FECHA 3: 7, TOTAL: 21	FECHA 1: 1, FECHA 2: 7, FECHA 3: 4, TOTAL: 12
CLUB ACADEMIA AJEDREZ VIÑA DEL MAR	ASOCIACIÓN REGIONAL DE AJEDREZ AREA 5
FECHA 1: 3, FECHA 2: 8, FECHA 3: 6, TOTAL: 17	FECHA 1: 4, FECHA 2: 4, FECHA 3: 1, TOTAL: 9
CLUB DE AJEDREZ CORONEL	CLUB DE AJEDREZ SEC DE CHILLÁN
FECHA 1: 7, FECHA 2: 3, FECHA 3: 5, TOTAL: 15	FECHA 1: 2, FECHA 2: 2, FECHA 3: 2, TOTAL: 6

ajefech.chile

FECHA 9: JUGADA EL 22 OCTUBRE 2020

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ ONLINE
LIGA CLUBES FEDERADOS AJEFECH 2020

CLUB DE AJEDREZ ACADEMIA LOS ANGELES	CLUB DE AJEDREZ CHESS MAIPU
FECHA 1: 9, FECHA 2: 8, FECHA 3: 10, TOTAL: 27	FECHA 1: 6, FECHA 2: 4, FECHA 3: 3, TOTAL: 13
CLUB DE AJEDREZ CHESS VIÑA	CLUB DE AJEDREZ VALDIVIA
FECHA 1: 10, FECHA 2: 6, FECHA 3: 9, TOTAL: 25	FECHA 1: 3, FECHA 2: 5, FECHA 3: 5, TOTAL: 13
CLUB DE AJEDREZ ARTEMED	CLUB DE AJEDREZ JAQUE 64 DE ARICA
FECHA 1: 8, FECHA 2: 9, FECHA 3: 7, TOTAL: 24	FECHA 1: 4, FECHA 2: 3, FECHA 3: 4, TOTAL: 11
CLUB DE AJEDREZ LA FLORIDA	CLUB DE AJEDREZ BUIN
FECHA 1: 7, FECHA 2: 7, FECHA 3: 8, TOTAL: 22	FECHA 1: 1, FECHA 2: 2, FECHA 3: 2, TOTAL: 5
CLUB DE AJEDREZ O'HIGGINS	CLUB DE AJEDREZ CHILLÁN VIEJO
FECHA 1: 5, FECHA 2: 10, FECHA 3: 6, TOTAL: 21	FECHA 1: 2, FECHA 2: 1, FECHA 3: 1, TOTAL: 4

ajefech.chile

FECHA 9: JUGADA EL 22 OCTUBRE 2020

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ ONLINE
LIGA CLUBES FEDERADOS AJEFECH 2020

CLUB DE AJEDREZ NUNOA	CLUB DE AJEDREZ TALAGANTE
FECHA 1: 9, FECHA 2: 10, FECHA 3: 10, TOTAL: 29	FECHA 1: 5, FECHA 2: 5, FECHA 3: 4, TOTAL: 14
CLUB DE AJEDREZ ENRIQUE OSORNINO	CLUB MENDO AJEDREZ DE PUERTO MONTT
FECHA 1: 10, FECHA 2: 8, FECHA 3: 9, TOTAL: 27	FECHA 1: 1, FECHA 2: 6, FECHA 3: 7, TOTAL: 14
CLUB DE AJEDREZ LA CHACRA	CLUB DE AJEDREZ VALLENAR
FECHA 1: 6, FECHA 2: 7, FECHA 3: 8, TOTAL: 21	FECHA 1: 7, FECHA 2: 2, FECHA 3: 1, TOTAL: 10
CLUB DE AJEDREZ REYES	CLUB DE AJEDREZ CURICÓ
FECHA 1: 8, FECHA 2: 4, FECHA 3: 6, TOTAL: 18	FECHA 1: 2, FECHA 2: 3, FECHA 3: 5, TOTAL: 10
CLUB DE AJEDREZ MAIPÚ	CLUB DE AJEDREZ AJEFEM
FECHA 1: 4, FECHA 2: 9, FECHA 3: 3, TOTAL: 16	FECHA 1: 3, FECHA 2: 1, FECHA 3: 2, TOTAL: 6

ajefech.chile

FECHA 9: JUGADA EL 22 OCTUBRE 2020

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ ONLINE
LIGA CLUBES FEDERADOS AJEFECH 2020

CLUB DE AJEDREZ LA REINA	CLUB DE AJEDREZ TORRES DE NIELOL
FECHA 1: 9, FECHA 2: 10, FECHA 3: 10, TOTAL: 29	FECHA 1: 6, FECHA 2: 5, FECHA 3: 3, TOTAL: 14
CLUB DE AJEDREZ CIRCULO ALTAIRADO DE LENO	CLUB DE AJEDREZ LOTA
FECHA 1: 10, FECHA 2: 8, FECHA 3: 9, TOTAL: 27	FECHA 1: 5, FECHA 2: 2, FECHA 3: 5, TOTAL: 12
CLUB DE AJEDREZ REYES DEL LBA CALAMA	CLUB DE AJEDREZ LOS ALFILES NEGROS DE COLLIPULLI
FECHA 1: 8, FECHA 2: 7, FECHA 3: 7, TOTAL: 22	FECHA 1: 4, FECHA 2: 1, FECHA 3: 6, TOTAL: 11
CLUB DE AJEDREZ RAFAEL SOTOMAYOR	CLUB DE AJEDREZ RECOLETA
FECHA 1: 2, FECHA 2: 8, FECHA 3: 8, TOTAL: 18	FECHA 1: 3, FECHA 2: 3, FECHA 3: 1, TOTAL: 7
CLUB DE AJEDREZ SAN NICOLÁS	CLUB DE AJEDREZ DEL VALLE
FECHA 1: 7, FECHA 2: 6, FECHA 3: 4, TOTAL: 17	FECHA 1: 1, FECHA 2: 4, FECHA 3: 2, TOTAL: 7

ajefech.chile



do lugar de Academia de Los Ángeles en la Primera División.

Un panorama que para la presidenta de Ajefech, Damaris Abarca, permite despedir con satisfacción esta primera versión del evento. “Terminamos súper contentos como organización, porque llegamos a más de 800 participantes. La

pandemia dejó muchas cosas malas, pero otras buenas como estas que llegaron para quedarse. Nunca a nivel presencial hubiésemos podido hacer este torneo tan multitudinario, con jugadores muy comprometidos. Destaco a los clubes que participaron con niños y niñas para potenciar sus talentos más jóvenes.

Ahora comenzaremos pronto con una liga más infantil, no paramos con las actividades online lo que será fundamental para que el ajedrez se mantenga activo y siga mejorando”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Muchos hinchas lilas preguntan quién es Christian Muñoz y cuáles son sus méritos para tomar la vacante dejada por el "Chino" González en la banca de D. Concepción. Son 22 años de trayectoria, una que comenzó recién a los 23 años, dirigiendo a Defensor Casablanca. Ayer fue presentado al plantel y debutará mañana (13 horas) ante General Velásquez.

En sus inicios tomó la banca de Juventud Puente Alto, estuvo en los cadetes de Huachipato y esos nexos lo llevaron a Naval, su primera aventura en el fútbol profesional. Como parte de la primera generación de titulados del Inaf, Arturo Salah lo calificó de "marciano". Con el ancla tuvo buenos números, aunque terminó bajando (con "Bocha" Ponce en la banca), pero la relación de amor no terminó nada bien.

Muñoz puso más de 6 millones para ayudar a un club que perdió 27 puntos por secretaría. Pero después fue acusado por la hinchada por la no presentación del equipo y tuvieron encontrones que se mantuvieron cada vez que le tocó dirigir en El Morro. Incluso, el paramédico chorero, Jorge Yáñez, fue castigado por mandarle un mensaje rayando su polera.

Luego pasó por Algarrobo, Instituto Nacional y fue el primer técnico del recién nacido Unión Temuco. Condujo a Santa Cruz y explotó en Ovalle 2009, llegando a la final de Copa Chile para después fichar en Temuco. El 2010 estuvo a punto de ascender con Trasandino, pero desperdició una importante ventaja para ser superados en las últimas fechas por el Magallanes de Junior Fernandes.

El 2011, se hizo cargo de Barnechea y armó un tremendo plantel que después subió de la mano de Mario Salas, con "Pato" Rubio como goleador. Al año siguiente sí pudo celebrar el ascenso en cancha, luego que su Valdivia aplastara 4-0 a Enfoque y entrara a la recién creada Segunda División.

El 2013 estuvo en La Serena y se fue por encontrones con Mauricio Etcheverry, ex asesor de Sergio Jadue, a quien acusó de vetarlo para que no dirigiera otros equipos. El 2015 jugó la final del



FOTO: CSD CONCEPCION

CONFIRMADO NUEVO DT

Muñoz: de joven marciano a técnico del "León"

Reemplazante de González en la banca lila tiene pasado en Naval, ascenso con Valdivia 2012 y una curiosa historia en el fútbol.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LILAS ESTRENARÁN TÉCNICO mañana ante General Velásquez.

ascenso a la B, pero La Pintana no pudo y fue superado 5-1 por Valdivia.

Al otro año reemplazaría a Iván Endre en Malleco, se quedó un par de campaña y el 2019 intentó con Trasandino, pero fue segundo en la liguilla, 3 puntos debajo de D. Concepción. Conoce la división y no es un aparecido, veamos cómo funciona la apuesta.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO RIT C-1017-2020 Juzgado de Familia de Concepción, causa RIT C-1017-2020, caratulado MORALES/VERA, ordeno notificar por avisos a la demandada, EDITH VERÓNICA VERA RIVAS, cédula de identidad N° 8.789.350-2, demanda de divorcio unilateral por cese de convivencia, interpuesta con fecha 23 de marzo de 2020 por don ROBERTO JUVENAL MORALES SEGUEL. El demandante, en lo principal interpone demanda de divorcio unilateral por cese de convivencia en contra de doña EDITH VERÓNICA VERA RIVAS, solicitando acogerla a tramitación y declarar el divorcio, ordenando las subinscripciones correspondientes; PRIMER OTROSÍ: Acompaña

documentos; SEGUNDO OTROSÍ: Señala forma de notificación; TERCER OTROSÍ: Tenga presente. Tribunal resuelve con fecha 24 de marzo de 2020: A lo Principal: Téngase por admitida a tramitación, demanda de divorcio unilateral por cese de convivencia. Al primer otrosí: Téngase presente y ofrézcase en la oportunidad procesal que corresponda. Al segundo otrosí: En cuanto a la forma de notificación, estese a lo resuelto precedentemente. Al tercer otrosí: Téngase presente. Tribunal resuelve con fecha 13 de octubre de 2020: cítese a las partes a nueva audiencia preparatoria la que se celebrará día 07 de diciembre del año 2020 a las 10:00 horas, en la sala N° 7 vía aplicación zoom (ID 91055635019

/LINK DE ACCESO DIRECTO <https://zoom.us/j/91055635019>) de este Juzgado de Familia, ubicado en dependencias del Palacio de Tribunales de Concepción, ubicado calle Castellón N° 432, Concepción. En la misma resolución se resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 19.968, notifíquese al demandado mediante tres avisos que deberán ser publicados en un diario de esta ciudad. Además, por tratarse de la primera notificación, insértese dicho extracto en el número del Diario Oficial correspondiente al día primero o quince de cualquier mes. Ministro de fe.

Entretención & Servicios

Santoral: Carlos Borromeo

EL TIEMPO

HOY **12/15**

JUEVES 8/19 VIERNES 10/20 SÁBADO 11/22

LOS ÁNGELES 10/20

RANCAGUA 9/25

TALCA 9/24

SANTIAGO 8/25

CHILLÁN 8/22

ANGOL 10/17

TEMUCO 7/16

P. MONTT 8/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	AVIDEZ		INEPTA	JUEGO ASIÁTICO	RESPECTA V POR X	FRIJOL PEQUEÑO	DESIGUALES
	JORNALERO				ARBOL BUXACEO DATIVO		
	PLATA		MIL RUEDO			MOLIBDENO DEFECTO	
	DE LAS CARRETAS						
NUMERO		ORIFICIO NASAL	MAROMA	JUICIO AVE ZANCUDA		MANI MENOS MIL TIESO	
					PORTA LATERAS		
COLOR ROJIZO				MIRALES 11			COBALTO
ALEVES						RIMBOMBO TRAS CU	
LETRA GRIEGA VETA		AZUFRE PLANTA VIVAZ	AZOE PASE POR ALTO	DESATENDI REGION GRIEGA			
		OCIO EN CAOS LICOR				JENNIFER	
EMPALAGOSO						EDIRVA	
LA SAJON		RIE EN CAOS CIUDAD CALDEA		URSAS ENCENDIDO		MIRARIAN	
MESTIZO					PRIMERA DE CINCO	PT RIN I	
						LA ATEOS	
						OCTOPODO ASIT	
						IRAS S S RO	
						NABA A HENAN	
						EMULACION NY	
						YA AD MN	
						TRADJ CIR	
						ELR OTA	
						LIBERTAD	
						EVISIONO	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Barrio Salud	• Av. Juan Bosco 501
• Rengo 524	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Araucaria	
• Araucaria 252, local 3 y 4, Las Higueras	

SUDOKUS

FÁCIL

			7	8	3		5	1
				5			6	2
	9	7	6	2	1	4	8	
8	6	5		1	4			7
	2	9	3			1	4	8
4	3	1			2	6		
	8		1	6	5	7		
				7		3		
9	7	6	5		8	2		4

MEDIO

1	8		9			7		
5		2	1			8	6	
			3			1	2	4
		3	6		1			
2								
	5			2		9		1
9				5				7
	1		2					
	2		8	1		3		5

EXPERTO

			3	4				
					5			3
	2		1					
					7		5	8
	7	6						4
9							1	
		3	7	9		4		
		7	4	8			6	
4			5				2	1